



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN."

NOTICIAS DE ECATEPEC DE MORELOS >>

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 03 de enero de 2011.

PONE EN MARCHA ECATEPEC PROGRAMA CUMPLE Y GANA, PREDIAL Y AGUA 2011

Más de 2 mil contribuyentes de Ecatepec acudieron a la explanada municipal, al arranque del programa Cumple y Gana, Predial y Agua 2011, donde obtuvieron descuentos y la oportunidad de participar en la rifa de dos automóviles y aparatos eléctricos y electrodomésticos que realizará el gobierno local por segundo año consecutivo, informó el alcalde Eruviel Ávila Villegas.

Desde este domingo 2 de enero y hasta el próximo 31 de marzo, los habitantes de Ecatepec podrán aprovechar de bonificaciones y ponerse al corriente con sus pagos, tal y como hizo Marisol Hernández, vecina de la colonia Vista Hermosa.

"Siempre vengo a pagar puntualmente y es para mí muy importante saber que si yo cumplo bien, el gobierno también; pues iba a pagar más de mil 500 pesos y mi cuenta quedó de mil 200 ya que por pagar en enero y ser una contribuyente cumplida, me hicieron un descuento total del 16 por ciento", dijo la mujer.

El alcalde Eruviel Ávila, reconoció la importancia de brindar estímulos para que la ciudadanía acuda a pagar su predio y agua, pues destacó que al finalizar el 2010, el índice de contribuyentes al corriente se incrementó a 60 por ciento, cuando en el 2009 era solo del 40 por ciento.

"Estamos trabajando para dar facilidades para que las familias paguen y al mismo tiempo contar con más recursos propios para obras y programas sociales", dijo.

La ciudadanía puede pagar en las carpas instaladas en la explanada municipal de Ecatepec de lunes a viernes de 7:00 a 18:00 horas, sábados de 8:00 a 14:00 horas y domingos de 9:00 a 13:00 horas.

En el municipio de Ecatepec hay once oficinas receptoras de pago:

- Plaza Aragón, local 102: Avenida Central número 120
- Center Plaza, primer piso: Manzana 44, colonia Valle de Anáhuac
- Pabellón Ecatepec local 35: Vía Morelos, esquina con avenida Industria número 351, colonia Industrias de Ecatepec de Cerro Gordo.
- Plaza Sendero, local 3: Carretera México-Tepexpan y México-Lechería, cerca de la Central de Abasto de Ecatepec
- Granjas Valle de Guadalupe, Los Arcos: Calle Benito Juárez s/n, esquina Alfredo del Mazo.
- Ciudad Azteca: Avenida Adolfo López Mateo (R-1), manzana 48, lote 16, colonia Jardines de Cerro Gordo
- Chiconautla: Entrada principal de Santa María Chiconautla, sobre avenida Valentín Flores número 11-B
- Jardines de Morelos: Avenida Jardines de Morelos número 178, sección Ríos.
- Santa Clara: Calle Independencia número 18
- Recursos Hidráulicos: Avenida Recursos Hidráulicos número 345
- Xalostoc: Vía Morelos número 421-14, colonia Santa Clara Coatilla

Estas oficinas brindan servicio de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, sábados de 8:00 a 14:00 horas y domingos de 9:00 a 13:00 horas.

Además el gobierno de Ecatepec cuenta con tres unidades móviles que estarán recorriendo las diferentes comunidades, sobre todo en zonas altas como la Sierra de Guadalupe, con la finalidad de acercar las cajas a la población para facilitar la realización del pago.

En Ecatepec, hay 409 mil 116 contribuyentes que pueden aprovechar los descuentos en predial del 10, 8 y 6 por ciento en enero, febrero y marzo, respectivamente; además de un descuento adicional del 6 por ciento en enero y 4 en febrero para quienes han pagado puntualmente los dos últimos años.

Para agua el descuento será del 8 por ciento en enero, el 6 en febrero y el 4 en marzo, a la que se sumará una adicional por pronto pago, de 4 por ciento en enero y 2 por ciento en febrero.

Pensionados, jubilados, personas con capacidades diferentes, adultos mayores, viudas o viudos sin ingresos fijos, personas físicas que ganen menos de tres salarios mínimos diarios, y huérfanos menores de 18 años de edad tendrán una bonificación del 34 por ciento si realizan su contribución de predial entre enero y marzo, y para pago del agua este beneficio será del 38 por ciento en el mismo periodo.

Los contribuyentes pueden obtener su línea de captura y pagar a través del portal de internet www.ecatepec.gob.mx o el de la Secretaría de Finanzas del Estado de México <https://sfpya.edomexico.gob.mx/municipios/>, donde sólo se ingresa la clave catastral para realizar el trámite.



INICIO / HISTORIA / TU COMENTARIO O SUGERENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos
Av. Juárez s/n San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, CP 55000 Tel. 58361500

©Datos y fotos reservados en trámite

